



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

Al contestar refiérase a: **ID-SIGA**

AD-AFINPE-0071-2025

13 de agosto de 2025

Máster

Mónica Taylor Hernández, presidenta, en condición de patrocinadora y coordinación del Comité Ejecutivo, Plan de Innovación

PRESIDENCIA EJECUTIVA - 1102

Licenciado

Gustavo Picado Chacón, gerente

GERENCIA FINANCIERA -1103

Licenciado

Héctor Rubén Arias Mora, **Director**

DIRECCIÓN PLAN DE INNOVACIÓN-1184

Estimada (os) señora (es):

ASUNTO: Oficio de Advertencia sobre la afectación de los registros del Sistema Integrado de Comprobantes SICO con la salida en vivo del ERP.

La Auditoría Interna en cumplimiento de sus labores de fiscalización, asesoría y prevención, y las competencias establecidas en el artículo 22 inciso d) de la Ley General de Control Interno 8292, así como las disposiciones emitidas por la Contraloría General de la República en las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público, procede a efectuar las siguientes observaciones relacionadas con el estudio "Auditoría de Carácter Especial relacionada con el monitoreo en la implementación de la salida en vivo del Plan de Innovación para la Mejora de la Gestión Financiera, Administrativa y Logística de la CCSS basado en soluciones tecnológicas, para garantizar la continuidad del negocio para la prestación de los servicios de salud" comunicado su inicio mediante oficio AI-0878-2025 del 6 de junio de 2025, así como en cumplimiento de lo establecido en el acuerdo segundo de la sesión de Junta Directiva N° 9528, celebrada el 12 de junio de 2025.

Es importante destacar que los criterios emitidos por esta Auditoría se fundamentan en el marco de competencias y potestades en materia de asesoría, consultoría y prevención, actuando con objetividad, independencia e imparcialidad, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Control Interno. El propósito es coadyuvar en los procesos de control interno, gestión de riesgos y gobernanza de la Caja, en el marco del proyecto del Plan de Innovación ERP-SAP, que busca la mejora en materia financiera, administrativa y logística.

1. ANTECEDENTES

Mediante oficio GF-DFC-0903-2025, del 08 de mayo de 2025, suscrito por Lic. Andrey Sánchez Duarte, Director Dirección Financiero Contable, dirigido al Lic. Héctor Rubén Arias Mora, Director, Dirección Plan de Innovación, se mencionó en relación con el Sistema Integrado de Comprobantes (SICO):

"Al respecto, se indica que dichas actas se encuentran en proceso de revisión detallada por las unidades adscritas a esta Dirección, con el objetivo de validar su contenido, la redacción propuesta y asegurar la adecuada documentación de cada una de las pruebas realizadas, así como la verificación de las recomendaciones brindadas y compromisos que se deben brindar seguimiento por las partes.

*(...) Se comunica que las pruebas de integración de los sistemas adscritos a la Gerencia Financiera (SICERE, MIFRE, SIGI, RCPI y **SICO**) y Gerencia Logística (SICOP) han concluido satisfactoriamente*

desde la perspectiva de esta unidad, cumpliendo con los criterios establecidos y sin presentar incidencias críticas.

En torno a los aspectos que aún se encuentran pendientes de atención, así como las oportunidades de mejora identificadas durante el proceso, se informa que se coordinarán acciones conjuntas con la unidad a su cargo, a fin de resolverlos de manera eficiente. Esto incluye, por ejemplo, temas vinculados con el **sistema SICO** u otras transacciones que puedan requerir ajustes o incorporaciones adicionales.” (el resaltado no corresponde al original.)

Por medio del oficio GF-1647-2025, del 27 de mayo de 2025, suscrito por el Lic. Gustavo Picado Chacón, Gerente Financiero, dirigido a los miembros de Junta Directiva, se indicó:

*“II. Riesgos en los procesos de pago a través del ERP: En la materia no ha logrado conocer y ejecutar todos los escenarios de pago, manteniéndose como crítico los derivados de las interfaces de sistemas legados como el SIPE, RCPI, **SICO**, SICERE, entre otros, así como la modificación de los procesos donde participan diversos servicios como la atención de sentencias judiciales, pago de extremos laborales, traslado de recursos. Desde la perspectiva funcional puede existir problemas en los tiempos de respuesta de pagos o en la ejecución de estos podría afectar la cadena de abastecimiento, con las organizaciones e instituciones a las que se trasladan recursos y obligaciones legales, aumentando la probabilidad de multas, reclamos y acciones en el ámbito judicial.” (el resaltado no corresponde al original.)*

Con la salida en vivo del ERP el 02 de junio 2025, se presentaron una serie de situaciones relacionadas con el Sistema Integrado de Comprobantes (SICO) reportadas por el Lic. Andrey Sánchez Duarte, Director, Dirección Financiero Contable, donde se indicó lo siguiente:

Oficio	Observaciones Administración
GF-DFC-1216-2025, 05 de junio de 2025 “Informe de Incidencias y observaciones en los procesos de pago ante Implementación del ERP-SAP, del 02 al 05 de junio de 2025”	d) Viáticos: Como un mecanismo contingencial , se realizó el pago el día 02 de junio de manera habitual por medio del SIPA, el monto fue de 13,284,287.26 correspondiente a 877 funcionarios que lo requerían para el desarrollo de su trabajo de campo, estas sumas se acreditan a las cuentas de los trabajadores que realizan actividades fuera de sus centros de trabajo, especialmente en atención a los asegurados como ATAPS, choferes, visitas médicas, entre otros. El pase a producción se solicitó el martes 03 y no pudo ser puesto en producción el día 04 de junio de 2025 por temas tecnológicos informado por la DTIC, se logró el pase a producción el día 05 de junio de 2025, sin embargo, se mantiene la revisión y estabilización del proceso, por cambios y ajustes en esquemas de trabajo. A la fecha se mantienen suspendidos todos los pagos por viáticos, según la lógica del proceso se tomarán los registros del 05 de junio 2025 que estén previamente digitados, siempre y cuando estén refrendados, para trasladar al storage y al ERP, posteriormente se deberá probar la funcionalidad de pago en este nuevo sistema, aspecto que previamente no pudo validarse por esta unidad técnica
GF-DFC-1259-2025, 06 de junio de 2025 “Segundo informe de Incidencias y observaciones en los procesos de la Dirección Financiero Contable ante Implementación del ERP-SAP, del 02 al 06 de junio de 2025.”	Se mantienen pendientes de pago, de acuerdo con el comportamiento histórico, un total de 4mil boletas por aproximadamente 60 millones de colones 1970 boletas que se pudieron registrar en el SICO por 28 millones, por cuanto como se indicó en apartados anteriores, estas transacciones se vieron afectadas el 05 de junio y 06 de junio 2025. Está en proceso de estabilización de la interfaz SICO – ERP. A la fecha se acumulan 4 días hábiles pendientes de pago.
GF-DFC-1260-2025, 08 de junio de 2025 “Tercer informe de incidencias y observaciones en los procesos de la Dirección Financiero Contable ante Implementación del ERP-SAP, del 07 al 08 de junio de 2025.”	Para el 05 y 06 de junio de 2025, de parte del sistema SICO se presentó un problema técnico de conexión con presupuesto SAP-ERP y no se están generando ordenes de viáticos, Liquidaciones de Caja Chicas y Liquidaciones de pago a Proveedores, así como una limitación en el reconocimiento de gastos fúnebres. En prueba realizada el sábado 07 de junio con el apoyo de Eliécer y Luis ya se logró generar los archivos con el siguiente resultado: • Para el 02 de junio de 2025 no se presentan errores en la conversión de datos al ERP-SAP. • Para el 03 de junio de 2025 se muestran 03 errores en la conversión de datos al ERP-SAP. • Para el 04 de junio de 2025 se presentan 02 errores en la conversión de datos al ERP-SAP.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

	Respecto a los errores el Analista de SICO de la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones está analizando los casos para proponer las alternativas de solución aplicables. Igual se están revisando las cifras de control para verificar que la información de SICO concilia con la información que se exportará el ERP-SAP.																																																		
GF-DFC-1275-2025, 11 de junio de 2025 "Cuarto informe de incidencias y observaciones en los procesos de la Dirección Financiero Contable ante Implementación del ERP-SAP, del 09 al 10 de junio de 2025"	Se mantienen pendientes de pago 3,969 boletas. En los siguientes montos: SEM 60,515,644.69 IVM 276,100.00 Está en proceso de estabilización de la interfaz SICO – ERP. A la fecha no se ha logrado el pago efectivo. Se activó el plan contingencial a través del oficio GF-1848-2025 GF-DFC-1279-2025 GG-PIMG-1172-2025, del 10 de junio del 2025																																																		
GF-DFC-1332-2025, 18 de junio de 2025 Informe de incidencias y observaciones en los procesos de la Dirección Financiero Contable ante Implementación del ERP-SAP, del 13 al 17 de junio de 2025.	SICO se mantiene en contingencia, la carga de datos del sistema SICO al ERP-SAP no se ha logrado a la fecha a pesar de realizar la transmisión de datos al "storage", a la fecha, nos mantenemos en coordinación con la Dirección Plan de Innovación para lo cual, se procederá a realizar una revisión exhaustiva de la información con el fin de determinar la pertinencia de remitir los datos al sistema de almacenamiento ("storage"), considerando que en la fecha de hoy, 17 de junio de 2025, se llevó a cabo una actualización de mejora de versión del sistema SICO. Nos mantenemos atendiendo gran cantidad de consultas por temas de cuentas contables y posición presupuestal. En cuanto al tema contingencial, el pago de los viáticos SEM e IVM se continúa realizando por la metodología SICO anterior, lo cual, minimiza el impacto de imagen y servicio a los funcionarios, para el día de hoy se han procesado los siguientes casos: Tabla N° 2 Pago de Viáticos por contingencia 17 de junio de 2025 <table><tr><th>SEGURO</th><th>ARCHIVO</th><th>MONTO</th><th>CANTIDAD</th></tr><tr><td>SEM</td><td>120</td><td>¢22,887,812.00</td><td>1297</td></tr><tr><td>IVM</td><td>121</td><td>¢0.00</td><td></td></tr></table> Fuente: Subárea Registro y Control Estados de Caja.	SEGURO	ARCHIVO	MONTO	CANTIDAD	SEM	120	¢22,887,812.00	1297	IVM	121	¢0.00																																							
SEGURO	ARCHIVO	MONTO	CANTIDAD																																																
SEM	120	¢22,887,812.00	1297																																																
IVM	121	¢0.00																																																	
GF-DFC-1368-2025, 23 de junio de 2025 Informe de incidencias y observaciones en los procesos de la Dirección Financiero Contable ante Implementación del ERP-SAP, del 18 al 20 de junio de 2025	Para el sistema SICO se mantiene en contingencia, la carga de datos del sistema al ERP-SAP no se ha logrado a la fecha a pesar de realizar la transmisión de datos al "storage", esta no ha sido depurada, veraz y oportuna, se mantiene la coordinación con la Dirección Plan de Innovación para actualizar el catálogo de los Centros de Costo además, es necesario que se incluya la cuenta intercompany que debería estar activa dado que en ambiente de pruebas fue lo establecido, se continúa con las revisiones de mejora de versión del sistema SICO para corregir lo indicado y fortalecer la calidad de la información En cuanto al tema contingencial, el pago de los viáticos SEM e IVM se continúa realizando por la metodología SICO anterior, lo cual, minimiza el impacto de imagen y servicio a los funcionarios, para el día de hoy se han procesado los siguientes casos Tabla N° 2 Pago de Viáticos por contingencia Del 18 al 20 de junio de 2025 <table><tr><th>FECHA</th><th>SEGURO</th><th>ARCHIVO</th><th>MONTO</th><th>CANTIDAD</th></tr><tr><td>17/06/2025</td><td>SEM</td><td>120</td><td>22,887,812.00</td><td>1297</td></tr><tr><td>17/06/2025</td><td>IVM</td><td>121</td><td>0.00</td><td>0</td></tr><tr><td>18/06/2025</td><td>SEM</td><td>120</td><td>18,376,537.00</td><td>1323</td></tr><tr><td>18/06/2025</td><td>IVM</td><td>121</td><td>9,800.00</td><td>1</td></tr><tr><td>19/06/2025</td><td>SEM</td><td>120</td><td>13,628,973.95</td><td>962</td></tr><tr><td>19/06/2025</td><td>IVM</td><td>121</td><td>73,430.00</td><td>10</td></tr><tr><td>20/06/2025</td><td>SEM</td><td>120</td><td>33,410,590.00</td><td>1327</td></tr><tr><td>20/06/2025</td><td>IVM</td><td>121</td><td>0.00</td><td>0</td></tr><tr><td colspan="3">TOTALES</td><td>88,387,142.95</td><td>4920</td></tr></table> Fuente: Subárea Registro y Control Estados de Caja.	FECHA	SEGURO	ARCHIVO	MONTO	CANTIDAD	17/06/2025	SEM	120	22,887,812.00	1297	17/06/2025	IVM	121	0.00	0	18/06/2025	SEM	120	18,376,537.00	1323	18/06/2025	IVM	121	9,800.00	1	19/06/2025	SEM	120	13,628,973.95	962	19/06/2025	IVM	121	73,430.00	10	20/06/2025	SEM	120	33,410,590.00	1327	20/06/2025	IVM	121	0.00	0	TOTALES			88,387,142.95	4920
FECHA	SEGURO	ARCHIVO	MONTO	CANTIDAD																																															
17/06/2025	SEM	120	22,887,812.00	1297																																															
17/06/2025	IVM	121	0.00	0																																															
18/06/2025	SEM	120	18,376,537.00	1323																																															
18/06/2025	IVM	121	9,800.00	1																																															
19/06/2025	SEM	120	13,628,973.95	962																																															
19/06/2025	IVM	121	73,430.00	10																																															
20/06/2025	SEM	120	33,410,590.00	1327																																															
20/06/2025	IVM	121	0.00	0																																															
TOTALES			88,387,142.95	4920																																															

	Una vez finalizada la integración se tiene previsto el proceso de contabilización automatizado por el SICO, conforme las acciones desarrolladas por la Subárea de Registro y Custodia de Estados de Caja y la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones.																																																																																										
GF-DFC-1420-2025, 27 de junio de 2025 Informe de incidencias y observaciones en los procesos de la Dirección Financiero Contable ante Implementación del ERP-SAP, del 23 al 25 de junio de 2025, ampliándose en algunos casos con datos al 26 de junio de 2025.	El sistema SICO se mantiene en contingencia, la carga de datos del sistema al ERP-SAP no se ha logrado a la fecha a pesar de realizar la transmisión de datos al “storage”, esta no ha sido depurada, veraz y oportuna, se mantiene la coordinación con la Dirección Plan de Innovación para actualizar el catálogo de los Centros de Costo además, es necesario que se incluya la cuenta intercompany que debería estar activa dado que en ambiente de pruebas fue lo establecido, se continúa con las revisiones de mejora de versión del sistema SICO para corregir lo indicado y fortalecer la calidad de la información. En cuanto al tema contingencial, el pago de los viáticos SEM e IVM se continúa realizando por la metodología SICO anterior, lo cual, minimiza el impacto de imagen y servicio a los funcionarios, para el día de hoy se han procesado los siguientes casos: Tabla N° 2 Pago de Viáticos por contingencia Del 17 al 26 de junio de 2025 <table><tr><th>FECHA</th><th>SEGURO</th><th>ARCHIVO</th><th>MONTO</th><th>CANTIDAD</th></tr><tr><td>17/06/2025</td><td>SEM</td><td>120</td><td>22,887,812.00</td><td>1297</td></tr><tr><td>17/06/2025</td><td>IVM</td><td>121</td><td>0.00</td><td>0</td></tr><tr><td>18/06/2025</td><td>SEM</td><td>120</td><td>18,376,537.00</td><td>1323</td></tr><tr><td>18/06/2025</td><td>IVM</td><td>121</td><td>9,800.00</td><td>1</td></tr><tr><td>19/06/2025</td><td>SEM</td><td>120</td><td>13,628,973.95</td><td>962</td></tr><tr><td>19/06/2025</td><td>IVM</td><td>121</td><td>73,430.00</td><td>10</td></tr><tr><td>20/06/2025</td><td>SEM</td><td>120</td><td>33,410,590.00</td><td>1327</td></tr><tr><td>20/06/2025</td><td>IVM</td><td>121</td><td>0.00</td><td>0</td></tr><tr><td>23/06/2025</td><td>SEM</td><td>120</td><td>20,311,832.21</td><td>1027</td></tr><tr><td>23/06/2025</td><td>IVM</td><td>121</td><td>42,930.00</td><td>4</td></tr><tr><td>24/06/2025</td><td>SEM</td><td>120</td><td>16,173,960.00</td><td>1051</td></tr><tr><td>24/06/2025</td><td>IVM</td><td>121</td><td>35,000.00</td><td>5</td></tr><tr><td>25/06/2025</td><td>SEM</td><td>120</td><td>13,108,117.50</td><td>1055</td></tr><tr><td>25/06/2025</td><td>IVM</td><td>121</td><td>15,400.00</td><td>2</td></tr><tr><td>26/06/2025</td><td>SEM</td><td>120</td><td>13,541,942.99</td><td>1039</td></tr><tr><td>26/06/2025</td><td>IVM</td><td>121</td><td>89,370.00</td><td>12</td></tr><tr><td colspan="3">TOTALES</td><td>151,705,695.65</td><td>9115</td></tr></table> Fuente: Subárea Registro y Control Estados de Caja. Actualización: Dado el pase en producción de SICO que se implementó el 25 de junio de 2025 en la parte de Base de Datos y Aplicación, se incluyeron mejoras para la información de datos al “storage”, de lo cual, en coordinación con colaborador del Plan de Innovación nos indicó: “Se procedió con la carga de los datos depositados por el legado SICO, fueron contabilizados un total de 7,017 líneas, siendo de esta forma resultado satisfactorio, se adjunta resultado de la carga de datos.” (...) Por lo anterior, se procedió con la revisión y comparación de datos remitidos SICO versus los datos contabilizados ERP-SAP y los montos en términos macro concilian en monto y cantidad de registros (...) Una vez finalizada la integración se tiene previsto el proceso de contabilización automatizado por el SICO, conforme las acciones desarrolladas por la Subárea de Registro y Custodia de Estados de Caja y la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones.	FECHA	SEGURO	ARCHIVO	MONTO	CANTIDAD	17/06/2025	SEM	120	22,887,812.00	1297	17/06/2025	IVM	121	0.00	0	18/06/2025	SEM	120	18,376,537.00	1323	18/06/2025	IVM	121	9,800.00	1	19/06/2025	SEM	120	13,628,973.95	962	19/06/2025	IVM	121	73,430.00	10	20/06/2025	SEM	120	33,410,590.00	1327	20/06/2025	IVM	121	0.00	0	23/06/2025	SEM	120	20,311,832.21	1027	23/06/2025	IVM	121	42,930.00	4	24/06/2025	SEM	120	16,173,960.00	1051	24/06/2025	IVM	121	35,000.00	5	25/06/2025	SEM	120	13,108,117.50	1055	25/06/2025	IVM	121	15,400.00	2	26/06/2025	SEM	120	13,541,942.99	1039	26/06/2025	IVM	121	89,370.00	12	TOTALES			151,705,695.65	9115
FECHA	SEGURO	ARCHIVO	MONTO	CANTIDAD																																																																																							
17/06/2025	SEM	120	22,887,812.00	1297																																																																																							
17/06/2025	IVM	121	0.00	0																																																																																							
18/06/2025	SEM	120	18,376,537.00	1323																																																																																							
18/06/2025	IVM	121	9,800.00	1																																																																																							
19/06/2025	SEM	120	13,628,973.95	962																																																																																							
19/06/2025	IVM	121	73,430.00	10																																																																																							
20/06/2025	SEM	120	33,410,590.00	1327																																																																																							
20/06/2025	IVM	121	0.00	0																																																																																							
23/06/2025	SEM	120	20,311,832.21	1027																																																																																							
23/06/2025	IVM	121	42,930.00	4																																																																																							
24/06/2025	SEM	120	16,173,960.00	1051																																																																																							
24/06/2025	IVM	121	35,000.00	5																																																																																							
25/06/2025	SEM	120	13,108,117.50	1055																																																																																							
25/06/2025	IVM	121	15,400.00	2																																																																																							
26/06/2025	SEM	120	13,541,942.99	1039																																																																																							
26/06/2025	IVM	121	89,370.00	12																																																																																							
TOTALES			151,705,695.65	9115																																																																																							
GF-DFC-1497-2025, 09 de julio de 2025 Informe de incidencias y observaciones en los procesos de la Dirección Financiero Contable ante implementación del ERP-SAP, del 26 de junio al 04 de julio de 2025.	Una vez finalizada la integración se tiene previsto el proceso de contabilización automatizado por el SICO, conforme las acciones desarrolladas por la Subárea de Registro y Custodia de Estados de Caja y la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones.																																																																																										
GF-DFC-1520-2025, 09 de julio de 2025 Informe de incidencias y observaciones en los procesos de la Dirección Financiero Contable ante implementación del ERP-SAP, del 26 de junio al 04 de julio de 2025.	Estrategia de envío de información pendiente de SICO al ERP-SAP • Como resultado de la revisión de los datos del 03-07-2025 están al 100% correctos, se estaría coordinando con el contacto del Plan de Innovación la estrategia para ir cargando los días pendientes en el “storage” del ERP-SAP para medir tiempos de carga y de revisión de datos de forma controlada. En cuanto al tema contingencial, el pago de los viáticos SEM e IVM se continuó realizando por la metodología SICO anterior, lo cual, minimizó el impacto de imagen y servicio a los funcionarios ()																																																																																										



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

	El total acumulado de viáticos pagados durante el período asciende a ¢241,318,486.48, distribuidos entre 14994 boletas procesadas. Esta información sugiere una alta concentración de pagos en el Seguro de Salud en esta contingencia (...) Como un elemento esencial se destaca que el SICO fue probado y avalado por el Plan de Innovación previo a la puesta en operación del ERP, sin embargo, existen elementos que han surgido en temas de catálogos, acceso a tablas de información, aspectos presupuestarios y otros que han requerido mejoras al sistema legado para su estabilización, que a la fecha han limitado su registro contable
GF-DFC-1575-2025, 26 de julio de 2025, Informe de incidencias y observaciones en los procesos de la Dirección Financiero Contable ante implementación del ERP-SAP, del 07 al 18 de julio de 2025.	(...) Se está en proceso de coordinación y revisión de las cifras del 30-06-2025 con los compañeros del Plan de Innovación de Presupuesto y financiero para verificar que la información está correcta, si los resultados son exitosos, se procederá a cargar al "storage" del ERP-SAP la información de junio 2025 como prioridad por cada día contable iniciando con el 30-06-2025. Seguidamente, se han entablado coordinaciones con el Lic. Juan José Cubero Vega, funcionario de esa Dirección, con la intención de depurar la información ya que en el proceso se han presentado diversas inconsistencias, a saber: - a- Permisos de interfaces técnicas de comunicación entre los sistemas - b- Falta de homologación de interlocutores comerciales para el ambiente 500 de SAP. - c- Falta de homologación de centros de costos para el ambiente 500 de SAP. - d- Registro de un mismo asiento contable con dos escenarios distintos. - e- Sucursales sin un Centro de Beneficio válido. Cabe destacar que, las inconsistencias anteriores, surgieron posterior a la migración de los datos en un ambiente productivo, ya que en el ambiente de pruebas tanto las Unidades técnicas como la Dirección del Plan de Innovación consignaron a satisfacción los resultados Tal y como se evidencia, durante este periodo de trabajo en producción, se han presentado situaciones de variada índole que se han ido corrigiendo, y lo que ha permitido que del sistema SICO se haya transmitido información al ERP-SAP para los siguientes días: ✓ 25-06-2025 ✓ 02-07-2025 ✓ 03-07-2025 Por lo anterior, se informa estamos trabajando con el apoyo del Analista del sistema SICO para resolver las situaciones a la brevedad y retomar la estrategia de remisión de información del sistema legado SICO para el cierre de junio 2025. (...) El total acumulado de viáticos pagados durante el período asciende a ¢344,432,548.07, distribuidos entre 22060 boletas procesadas. Esta información sugiere una alta concentración de pagos en el Seguro de Salud en esta contingencia (...) El análisis de los datos antes mostrados evidencia que, a pesar de no haberse logrado la implementación en SAP-ERP, se logró procesar más de 21,995 casos SEM y 65 casos IVM, con montos considerables gestionados de forma estable y oportuna. Esto demuestra que la estrategia de contingencia fue efectiva para garantizar la continuidad del servicio mientras se completaba la transición tecnológica. Asimismo, refuerza la necesidad de una gestión del cambio gradual y controlada, que permita mantener la operación sin comprometer la calidad del servicio. Como un elemento esencial se destaca que el SICO fue probado y avalado por el Plan de Innovación previo a la puesta en operación del ERP, sin embargo, existen elementos que han surgido en temas de catálogos, acceso a tablas de información, aspectos presupuestarios y otros que han requerido mejoras al sistema legado para su estabilización, que a la fecha han limitado su registro contable.

Aunado a las circunstancias evidenciadas por la Administración, se determinó como medida de contingencia el el 10 de junio 2025 mediante oficio GF-1848-2025 | GF-DFC-1279-2025 | GG-PIMG-1172-2025 suscrito por el Lic. Andrey Sánchez Duarte, Director Financiero Contable, M.Sc. Héctor Arias Mora, Director Plan de Innovación y el Lic. Gustavo Picado Chacón, Gerente, Gerencia Financiera, lo siguiente:

*“se habilita el **plan de contingencia** para que la Dirección Financiero Contable a través del Área de Contabilidad Financiera y el Área de Tesorería General pague los compromisos pendientes a la fecha a través de las posibilidades tecnológicas entre el SICO y la plataforma del SINPE – BCCR.*

Este mecanismo se mantendrá habilitado hasta que se superen los elementos técnicos presentados por el sistema SICO y se pueda concretar su integración con el ERP – SAP, lo anterior, para no impactar de forma negativa en la planificación de giras, traslado de pacientes, visita a comunidades, entre otros.” (el resaltado no corresponde al original).

2. SOBRE LA AFECTACIÓN DEL SISTEMA SICO CON LA SALIDA EN VIVO DEL ERP

2.1. PAGO Y REGISTRO DE VIÁTICOS

Se determinó que con la puesta en producción del sistema ERP-SAP, se generaron errores técnicos y operativos relacionados con el traslado de datos del SICO al ERP-SAP, el cual tuvo como efecto, que se debiera recurrir al pago de viáticos por el sistema SIPA (sistema que debía de eliminarse con la salida en vivo del ERP según estrategia de retiro) como medida de contingencia, situación que se mantiene a la fecha de elaboración del presente oficio dado los aspectos señalados por la Dirección Financiero Contable y la Dirección Plan de Innovación, mediante evidencia documental.

Aunado a lo anterior, la medida de contingencia ha generado retrasos en el registro contable dentro del ERP, lo que ha provocado diversas inconsistencias. Entre ellas se destacan:

- Permisos incorrectos en las interfaces técnicas de comunicación entre sistemas.
- Falta de homologación de interlocutores comerciales y centros de costos en el ambiente 500 de SAP.
- Registro duplicado de asientos contables bajo escenarios distintos.
- Sucursales sin un centro de beneficio válido.

Estas inconsistencias afectan los registros que deben ser generados diariamente por la Subárea de Sistemas Financieros y Administrativos, revisados por la Subárea de Registro y Control de Estados de Caja, incorporados por la Dirección del Plan de Innovación, y finalmente valorados por la misma Subárea de Registro y Control de Estados de Caja.

Actualmente, se están registrando aproximadamente dos días contables por jornada laboral. Esta estrategia inició con el registro contable de los datos del 30 de junio hasta llegar a registrar todo el mes de junio, y se deberá extenderá para cubrir los meses de julio y agosto bajo la misma metodología según entrevistas realizadas a los encargados del sistema SICO detalladas más adelante.

Por otra parte, no se obtuvo evidencia documental del tiempo límite en la cual se va a utilizar la medida de contingencia para el pago de viáticos, por ende, no se dispone de certeza del momento en que se pondría en marcha la cancelación de estos rubros desde el sistema ERP-SAP y la eliminación definitiva del SIPA (Sistema Institucional de Pagos), por cuanto la contabilización de estos registros son requeridos para el cierre contable informado por la Dirección Plan de Innovación y la Dirección Financiero Contable.

2.2. METODOLOGÍA PAGO DE VIÁTICOS A FUNCIONARIOS

Se verificó que una vez el pago de viáticos a funcionarios institucionales se realice por el sistema ERP, la metodología de pago tendrá diversos cambios en el proceso. Actualmente, el depósito del pago al funcionario se realiza en el mismo día que se registra y aprueba la orden de pago de viáticos, no obstante, con el sistema ERP los pagos se realizarían al día siguiente de la solicitud, indicado mediante entrevista realizada al Lic. Marco Antonio Agüero Fernández Líder Usuario del ERP, aspecto que deberá informarse de forma oportuna para que las unidades trasladen y comuniquen a los interesados, y se adopten las medidas respectivas, con la finalidad de



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

que no existan afectaciones a la operativa institucional donde intervienen funcionarios como ATAPS, choferes y visitantes médicos..

Mediante oficio GG-PIMG-1244-2025, del 19 de junio de 2025, suscrito por el M.Sc. Héctor Rubén Arias Mora, Director Plan de Innovación y la Licda. Karina Pérez Quirós, Líder Componente Financiero dirigido al Lic. Gustavo Picado Chacón, Gerente Financiero y el Lic. Andrey Sánchez Duarte, Director Financiero Contable, se mencionó:

“(...) ante la falta de recepción satisfactoria de los datos provenientes del sistema legado SICO. Esta situación ha generado incongruencias en los registros diarios, ya que no ha sido posible contabilizar la información correspondiente a dicho sistema en el ERP-SAP.

Adicionalmente, reiteramos que el sistema ERP-SAP se encuentra completamente operativo y disponible para su utilización. Sin embargo, estamos a la espera de contar con los datos depositados en el Storage, provenientes del sistema SICO, con el fin de procesar adecuadamente la información.

A continuación, se detallan algunos de los errores identificados por esta Dirección en las cargas recibidas que han resultado fallidas:

- 1. Falta de homologación de interlocutores comerciales para el ambiente 500 de SAP.*
- 2. Falta de homologación de centros de costos para el ambiente 500 de SAP.*
- 3 Registro de un mismo asiento contable con dos escenarios distintos”*

Como respuesta, mediante oficio GF-DFC-1546-2025 | DFC-ACF-1217-2025 | ACF-SRCEC-0166-2025 del 08 de julio de 2025, suscrito por Lic. Marco Antonio Agüero Fernández, Jefe, Subárea Registro y Control Estados de Caja, el Lic. Edgar Ramirez Rojas, Jefe, Área Contabilidad Financiera, y Lic. Andrey Sánchez Duarte, Director Financiero Contable, dirigido al Msc. Héctor Rubén Arias Mora, Director Plan de Innovación y la Licda. Karina Pérez Quirós, Líder Componente Financiero, se detalla:

“Es importante rescatar que desde el inicio de la implementación del sistema SICO en versión ERP-SAP, se realizaron envíos de información, sin embargo, como es de su conocimiento estas Unidades han estado en constante comunicación con el Lic. Juan José Cubero, colaborador de esa estimable Dirección con el fin de ir depurando la información, por cuanto como indican se han presentado diversas inconsistencias como las siguientes:

- A. Permisos de interfaces técnicas de comunicación entre los sistemas*
- A. Falta de homologación de interlocutores comerciales para el ambiente 500 de SAP.*
 - B. Falta de homologación de centros de costos para el ambiente 500 de SAP.*
 - C. Registro de un mismo asiento contable con dos escenarios distintos.*
 - D. Sucursales sin un Centro de Beneficio válido.*

Cabe destacar que para el SICO se realizaron las pruebas técnicas de integración previo a la salida en vivo, donde se dieron a satisfacción por parte de las unidades técnicas y la Dirección del Plan de Innovación, sin embargo, al pasar de un ambiente calidad a productivo surgieron estas incidencias que han impactado la calidad de los datos y la estabilidad del proceso.

(...)

Respecto a esta última incidencia, queda demostrado la importancia de la revisión minuciosa de las pruebas en el momento que se realizaron por parte de todos los equipos y de los expertos en la materia para que se alertaran y haber realizado las correcciones en su momento para no generar estos reprocesos.”

El 21 de julio 2025, mediante entrevista realizada al Ing. Luis Alberto Cordero Sánchez, encargado del sistema SICO, manifestó:

“El sistema SICO inició operaciones con el ERP el 5 de junio.

Se identificaron múltiples problemas técnicos relacionados con permisos, catálogos desactualizados, errores de homologación de cuentas y reglas de negocio no definidas.

Se detectaron errores que no fueron previstos durante las pruebas previas.

Los problemas identificados hubieran ocurrido de igual forma con el inicio de operaciones el 02 de junio.

Se realizaron pruebas puntuales por tipo de transacción, pero no se logró una prueba integral del proceso completo.

No existe un documento formal que certifique que las pruebas fueron satisfactorias

Inicialmente se programó un envío automático diario, pero se suspendió por errores frecuentes.

Actualmente se realiza un envío manual y controlado, un día a la vez, para asegurar la calidad de los datos.

El proceso de validación previa por parte de contabilidad es lo que más tiempo consume

Los pagos de viáticos aún se realizan fuera del ERP.

Se espera que, una vez normalizado el envío de datos, se pueda hacer el cambio para que el ERP gestione directamente los pagos.

El proceso implicará un día adicional para la ejecución de pagos por parte de tesorería."

Por medio de entrevista realizada el 30 de julio 2025 al Lic. Marco Agüero Fernandez, jefe Subárea Registro y Control de Estado de Caja, Usuario Líder del SICO, se indicó:

"(...) se vio la necesidad de fortalecer el proceso de pruebas dado que el sistema SICO es un sistema muy complejo con más de 30 transacciones y aproximadamente 6000 movimientos por día, casi 3000 asientos, 1000 viáticos por día, sin embargo, para las pruebas los compañeros del Plan de Innovación solicitaban realizar pocas transacciones y se realizaba solo una transacción muy hecha a la medida, por ejemplo solo una liquidación de viáticos y así por escenario, situación que se conversó con la jefatura del Área Contabilidad Financiera y el Director Financiero Contable, por lo que se solicitó la prueba de un mes completo con la participación de la Subárea Contabilidad Operativa, Dirección de Presupuesto, la Subárea Registro y Control de Estado de Caja y el Plan de Innovación, de lo cual, por la complejidad de la cantidad de transacciones del SICO se hicieron varias sesiones y se realizaron varias correcciones por temas presupuestarios y/o contables dadas las nuevas estructuras para el ERP-SAP que el sistema SICO no tenía, se revisó un comprobante por escenario pero no se probaron todos los escenarios que podía tener una transacción, por lo que igual se consideró importante realizar una prueba integral para verificar la interrelación entre el SICO con otros sistemas (SPIC, SICERE) para verificar los resultados en el ERP pero no se realizó esa prueba.

Por parte de los compañeros del Plan de Innovación, se indicó que se iba a realizar una minuta que al final no se finalizó y nosotros nunca firmamos la aprobación de esas pruebas a la fecha

El riesgo era que solo se probaba uno o dos movimientos, luego del Plan de Innovación nos indicaron que el ambiente de pruebas era un 300 y ahora el ambiente de producción era 500; por lo que a nivel técnico informático se debían modificar algunos catálogos que en ese ambiente no realizamos pruebas (...) entrar en producción a partir del 05 de junio, que en 08 horas debíamos de coordinar con el analista y él, a su vez coordinar con el Comité de Cambios TIC, hasta que autorizaron tuvimos un híbrido, pero a partir de esa fecha vino un caos operativo con muchas situaciones y como bien lo describió Luis Cordero el analista del SICO con aspectos presupuestarios, homologación de códigos de proveedor, permisos de comunicación a las interfases, entre otros, pero esas casuísticas con el pase a producción no se habían identificado ni se probaron y por ejemplo con los ingresos fue hasta en los primeros envíos de carga de información al ERP-SAP que los expertos del presupuesto del Plan de Innovación indicaron que también tenían liga presupuestaria, situación que anteriormente no se presentaba ni en las pruebas se realizó la observación que los ingresos tenían que afectar el presupuesto, situación que se ha tenido que corregir sobre la marcha para tratar de poner la operativa lo más pronto posible al día, porque no se realizó la observación en pruebas. Con lo anterior, se evidenció que faltó realizar una prueba integral con el sistema en producción para que la estabilización del sistema SICO en versión ERP-SAP fuera más expedita.

Para la estabilización de los datos y operativa del SICO se han tenido que implementar cuatro mejoras para la calidad de la información contable, en cuanto a los viáticos, la estrategia es seguir pagando de la forma anterior con un archivo generado desde SICO temporalmente y para trasladar el registro de datos del SICO al ERP la estrategia fue empezar desde el 30 de junio hacia adelante para el cierre contable se genera un archivo por parte del Ing. Luis Alberto Cordero Sánchez Subárea Sistemas Financieros y Administrativos, pasa a la Subárea Registro y Control de Estado de Caja para revisión, de lo cual, podemos durar aproximadamente una hora, luego se transfiere el envío de información al ERP donde ellos cargan la información en 4 horas y luego mediante cifras de control realizamos nuevamente revisión de lo que se cargó en el ERP, hemos aumentado ya la revisión de dos días en un mismo día ahorita estamos revisando el 24 de junio.

Ha sido un proceso de mucha carga operativa porque además debemos atender la operativa y por ejemplo el compañero Luis Cordero es el único encargado del proceso que ahí vemos un riesgo.

Estamos cargando junio que esperamos terminar el 12 de agosto si todo sale bien luego cargamos Julio y hasta que estamos al día se pagaría por el ERP los viáticos, mientras se continua con la contingencia. La metodología de cancelación de viáticos cambiaría en el sentido que cuando ya estemos realizando el proceso en el ERP los envíos del SICO, se tienen planificados de forma automáticos a las 7:00 de la noche cuando ya las sucursales cerraron, ya está todo procesado se realizaría el cierre de forma automática en SICO para enviar la información al ERP, se supone que los compañeros de Tesorería entrarían al día siguiente para ya tener la información y generar el archivo para el Banco Central, los viáticos iban a sufrir ese cambio, que hoy en día se hacen un corte a las 2:00 y se depositan en la noche el mismo día, cuando entremos con esa metodología en el ERP va a ser que los viáticos se tengan hasta la noche del día siguiente, ya tenemos listo el comunicado cuando estemos mediante ese proceso.

En relación con el hecho de que si se hubieran entrado el 02 de junio en vez del 05 de junio se hubieran presentado los mismos problemas, consideramos que sí porque de parte del Plan de Innovación no tenían planificado otro proceso de pruebas como se estaba solicitando o mejoras durante esos días, por lo que solo estábamos a la espera, y no se iba a realizar la prueba integral que era algo que valoramos era necesario para minimizar riesgos con la implementación.”

Se realizaron consultas en relación con las situaciones presentadas entre el ERP y el SICO al M.Sc. Héctor Arias Mora, Director Plan de Innovación, mediante correo electrónico del 31 de julio 2025, , a lo cual contestó:

“En relación a SICO la situación actual, inconvenientes presentados y estado de cargas es la siguiente:

A nivel de ERP no tenemos en este momento ningún inconveniente para registrar los movimientos de SICO y procesar pagos a través del ERP, la situación que se ha presentado fue que a pesar de que la interfaz fue probada y validada por las instancias técnicas pertinentes, al momento de la salida en vivo del ERP el 02 de junio 2025, esta interfaz no fue puesta en productivo, por decisión de la Dirección Financiero Contable, sino hasta el 10 de junio 2025, esta situación empezó a generar un desfase en la actualización de los datos y el procesamiento en el ERP. Aunado a lo anterior una vez que la interfaz de SICO fue puesta en productivo por la Dirección Financiero Contable, se dio inicio al traslado de información por parte del SICO al ERP, generando principalmente las siguientes situaciones:

- 1- Los interlocutores comerciales no fueron actualizados por parte del equipo técnico de SICO conforme el ambiente productivo del ERP.*
- 2- No se realizó la correcta homologación por parte del sistema legado a nivel de CECOS, CEBES y prosopes a nivel de cuentas de ingresos y egresos adicionalmente.*
- 3- El registro de asientos los cuales conforme la información enviada por SICO registra en un mismo asiento contable en ERP uno o más comprobantes de SICO, siendo lo correcto el registro uno a uno.*
- 4- En las cuentas de banco no se envía por parte de SICO el campo de asignación.*

De lo anterior, el equipo técnico responsable de SICO a resuelto los primeros dos puntos y se encuentran en curso de atención el punto 3 y 4. Se reitera el ERP se encuentra habilitado para procesar la información enviada de forma correcta por SICO.

Con relación a la carga de los datos pendientes, de igual forma el ERP está en capacidad de procesar en una sola carga la cantidad de datos y días pendientes que nos sean enviados no existe limitación en ese sentido. No obstante, según lo indicado por los equipos técnicos responsables del SICO, existen algunas limitaciones en dicho sistema para generar más de un día de datos, por lo que en este momento están remitiendo al ERP diariamente únicamente la información de un día, lo cual dificulta la terminación oportuna de la carga de datos en el ERP y la realización de pagos diarios mediante el SAP-ERP, el cual se encuentra habilitado para tal efecto.

Adicionalmente se adjuntan: Oficio GF-DFC-0903-2025, en el cual se da aprobación de la interfaz de los sistemas financieros dentro de ellos SICO, en el entendido de que el ejercicio con las unidades técnicas se realizó para la aprobación de dichas interfaces únicamente. De igual forma se adjunta el detalle de escenarios que fueron probados.

El detalle de escenarios enviados por la administración corresponde a un archivo de Word sin firmas de 24 escenarios donde menciona un rubro de revisión general de movimiento contable y revisión contra cifra de control contable, indicándose si fue realizada en los seguros IVM/SEM y el resultado, no obstante, no se logra obtener a detalle de lo que se probó, ni la cantidad de veces, se adjunta en el anexo #01

En ese sentido, con la finalidad de contribuir con los objetivos del control interno y como parte de las funciones de la auditoría interna en la evaluación y mejoramientos efectivo de los procesos de dirección en la Institución, según lo establecido en la Ley General de Control Interno, así como, el aseguramiento a la continuidad del negocio definido en el artículo # 4 de la Ley General de la Administración Pública, según establece:

“Artículo 4º.-La actividad de los entes públicos deberá estar sujeta en su conjunto a los principios fundamentales del servicio público, para asegurar su continuidad, su eficiencia, su adaptación a todo cambio en el régimen legal o en la necesidad social que satisfacen y la igualdad en el trato de los destinatarios, usuarios o beneficiarios.”

CONSIDERACIONES FINALES

Esta Auditoría con la finalidad de contribuir con los objetivos del control interno, relacionados con la evaluación y mejoramiento efectivo de los procesos de dirección en la Institución, insta a la administración al cumplimiento de lo establecido en la Ley General de Control Interno, así como, el aseguramiento de la continuidad del negocio definido en el artículo # 4 de la Ley General de la Administración Pública, el cual establece *que “la actividad de los entes públicos deberá estar sujeta en su conjunto a los principios fundamentales del servicio público, para **asegurar su continuidad**, su eficiencia, su adaptación a todo cambio en el régimen legal o en la necesidad social que satisfacen y la igualdad en el trato de los destinatarios, usuarios o beneficiarios.”*

En atención a los hallazgos expuestos, esta Auditoría Interna considera que la implementación del sistema ERP-SAP, en su integración con el sistema legado SICO, ha evidenciado deficiencias en la planificación, ejecución y validación de pruebas previas a la salida en vivo. Las inconsistencias técnicas, operativas y contables detectadas han generado afectaciones directas en la ejecución de pagos viáticos, traslados de pacientes, pagos gastos funerarios, particularmente en el proceso de viáticos, comprometiendo la continuidad del servicio y exponiendo a la Institución a riesgos financieros, legales y reputacionales.

Se destaca que, a pesar de haberse realizado pruebas técnicas previas, estas no fueron integrales ni representativas del volumen y complejidad operativa real del sistema SICO, según lo indicó la Administración, derivando en reprocesos, ajustes sobre la marcha y la necesidad de activar mecanismos contingenciales para garantizar la operatividad institucional.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

La persistencia de errores en la homologación de catálogos, centros de costos y reglas de negocio, así como la falta de automatización en el envío de datos, reflejan situaciones de riesgo en la gestión del cambio tecnológico. Esta situación requiere una atención urgente por parte de la administración, con el fin de implementar medidas correctivas que aseguren la utilización del sistema ERP-SAP, atención a los registros del SICO y calidad de la información contable requerida para los cierres contables.

La implementación del sistema ERP trae consigo un cambio significativo en la metodología de pago de viáticos, pasando de un depósito inmediato a una ejecución al día siguiente de la solicitud. Este ajuste, aunque operativo, puede generar impactos en la planificación y ejecución de actividades institucionales sensibles como ATAPS, visitas médicas y servicios de transporte. Por ello, es fundamental que esta modificación se valore su comunicación oportuna a todas las unidades involucradas, permitiendo a los funcionarios tomar las medidas necesarias para evitar afectaciones en la continuidad y eficiencia del servicio.

Por tanto, este Órgano de Fiscalización y Control previene y advierte de la situación indicada en el presente oficio, con el propósito de que la Dirección Plan de Innovación lidere la valoración de estos riesgos junto con los dueños del negocio y de considerarse necesario elevar al Comité Ejecutivo del ERP, bajo el estricto cumplimiento del marco técnico, legal, financiero y administrativo en apego a los principios de eficiencia, eficacia, economía, legalidad, transparencia, buen gobierno y satisfacción del interés público para normalizar la continuidad de la operativa de la Institución.

Al respecto se deberá informar a esta Auditoría sobre las acciones ejecutadas para mitigar los riesgos descritos y brindar atención de la situación comunicada, esto, en el plazo de 1 mes a partir del recibido de este documento.

Atentamente

AUDITORÍA INTERNA



Firmado
Digitalmente

M. S.c. Olger Sánchez Carrillo
Auditor

OSC/RJS/ACC/MZS/CAR/YBG/jfrc

- C. Ingeniera Carolina Arguedas Vargas, jefe, Secretaría Junta Directiva – 1101
M.Sc. Gabriela Artavia Monge, Gerente a.i., Gerencia Administrativa- 1104
Dr. Alexander León Sanchez Cabo, Gerente a.i, Gerencia Médica- 2901
Lic. Jaime Barrantes Espinoza, Gerente, Gerencia de Pensiones- 9108
Ing. Jorge Granados Soto, Gerente, Gerencia de Infraestructura- 1107
Dr. Esteban Vega de la O, Gerente, Gerencia de Logística- 1106
M.Sc. Roberth Picado Mora, Director, Dirección de Tecnologías de la Información-.1150
Auditoría

Referencia: ID-143398

Anexo # 01

Correo electrónico del M.Sc. Héctor Arias Mora, Director Plan de Innovación el 12 de agosto 2025:

La prueba se realizará sobre todos los escenarios, conforme a lo manifestado por la Gerencia Financiera. Lo anterior según el anexo “Matriz de escenarios de prueba sistema SICO”

Escenario para probar	Revisión general de movimiento contable		Revisión contra Cifras de Control contable	
	IVM/SEM	RESULTADO	IVM/SEM	RESULTADO
1-Compras con tarjetas de crédito	Sí	Exitosa	Sí	Exitosa
2- Depósitos Arreglo de Pago	Sí	Exitosa	Sí	Exitosa
3- Depósitos Cobros con Tarjeta	Sí	Exitosa	Sí	Exitosa
4-Depósito Convenio Pago	Sí	Exitosa	Sí	Exitosa
5- Depósito Cuenta Propia	Sí	Exitosa	Sí	Exitosa
6- Depósito Fondo Ahorro y Préstamo	Sí	Exitosa	Sí	Exitosa
7- Depósito Gastos Judiciales	Sí	Exitosa	Sí	Exitosa
8- Depósito de Planillas	Sí	Exitosa	Sí	Exitosa
9- Depósito de Abogados	Sí	Exitosa	Sí	Exitosa
10- Depósito Bancario SEM	Sí	Exitosa	Sí	Exitosa
11- Depósito de Garantía	Sí	Exitosa	Sí	Exitosa
12- Devolución de viáticos periodo actual	Sí	Exitosa	Sí	Exitosa
13- Fondo Mutualidad	Sí	Exitosa	Sí	Exitosa
14- Liquidación de Arreglo de Pago	Sí	Exitosa	Sí	Exitosa
15- Liquidación Caja Chica	Sí	Exitosa	Sí	Exitosa
16- Liquidación Convenio de Pago	Sí	Exitosa	Sí	Exitosa
17- Liquidación Cuenta Propia	Sí	Exitosa	Sí	Exitosa
18- Liquidación Facturas Proveedor	Sí	Exitosa	Sí	Exitosa
19- Liquidación Planillas	Sí	Exitosa	Sí	Exitosa
20- Otros Egresos	Sí	Exitosa	Sí	Exitosa
21-Otros Ingresos	Sí	Exitosa	Sí	Exitosa
22- Pago Incapacidad Cajas	Sí	Exitosa	Sí	Exitosa
23- Pago Viáticos por Cajas	Sí	Exitosa	Sí	Exitosa
24- Traslados y Hospedajes	Sí	Exitosa	Sí	Exitosa
25- Viáticos por Tesorería	Sí	Exitosa	Sí	Exitosa